

COMUNICA ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Sra.
Secretario Municipal de Longaví
Presente

Junto con saludarle, por medio del presente acto, la Comisión Electoral que más abajo suscribe, comunica a usted, que el día 14 del mes de Septiembre del año 2022, en 1 Sur S/N Longaví de la comuna de Longaví, **se llevará a cabo la elección del Directorio de la organización denominada Asociación Floricultoras de Longaví, N° de Registro Comunal de Persona Jurídica 1395 y N° de Registro Nacional de Personas Jurídicas Sin Fines de Lucro _____, ante la mesa receptora de sufragios que funcionará desde las 1430 horas y hasta las 1630 horas.**

De igual modo, se informa que el **periodo de inscripción de los candidatos** será hasta el día 04 del mes de Septiembre del año 2022, en 1 Sur S/N de la comuna de Longaví, esto es, ante el Precedente de la Comisión Electoral y con 10 días de anticipación a la fecha de la elección.

Podrán **postular como candidatos** al directorio los afiliados que reúnan los siguientes requisitos:

- Tener dieciocho años de edad, a lo menos. Este requisito no será exigible respecto de los directorios de organizaciones juveniles;
- Tener un año de afiliación, como mínimo, en la fecha de la elección (no para el primer directorio definitivo);
- Ser chileno o extranjero vecindado por más de tres años en el país;
- No estar cumpliendo condena por delito que merezca pena aflictiva, y
- No ser miembro de la Comisión electoral de la organización.

Se comunica todo lo anterior, a fin de que usted lo **publique en la página web** de la Ilustre Municipalidad de Longaví.

Firma: [Firma]
Nombre: Rodrigo San Martín
Secretario Comisión Electoral

Firma: Rosa Ortega San Martín
Nombre: Rosa Ortega
Presidente Comisión Electoral

Firma: [Firma]
Nombre: Josueli Borsole
Vocal de Mesa

Longaví, a 23 días del mes de Agosto del año 2022